Salida al mar continuará siendo un anhelo y una demanda del pueblo boliviano



Por María Josefina Arce

Un viejo anhelo y demanda del pueblo boliviano es recuperar la salida al mar, que poseía antes de 1883 cuando luego de cuatro años de la llamada guerra del Pacífico, que también involucró a Chile y el Perú, perdió sus 400 kilómetros de costa y 120 MIL kilómetros cuadrados de su territorio.

Ganador en la contienda Chile se apoderó del Departamento peruano de Tarapacá y la provincia de Arica, y del Departamento boliviano del Litoral, que significaba su salida al mar. Las nuevas fronteras fueron oficiales luego de la firma de un tratado en 1904.

Desde hace más de cien años la Paz y Santiago de Chile han mantenido una disputa por los territorios arrebatados y que en el caso de Bolivia significan pérdidas económicas. De acuerdo con las autoridades, el país del altiplano no tiene acceso a recursos como la pesca, el salitre, la plata, el cobre y el litio, presentes en el territorio cedido.

Por demás, desde el final de la confrontación bélica, La Paz depende de puertos chilenos para la exportación e importación de mercancías, lo que atrasa y dificulta este proceso.

Empresarios y autoridades bolivianas argumentan que el desarrollo económico de la nación se ha visto afectado por tener que utilizar las radas de Arica, Antofagasta e Iquique.

Chile se ha escudado durante décadas detrás de la utilización por Bolivia de algunas de sus dársenas, pero especialistas de derecho internacional señalan que un derecho de tránsito comercial no significa un acceso soberano al océano Pacífico como reclama La Paz.

A su llegada a la presidencia en 2006 Evo Morales hizo una prioridad de su agenda la demanda del retorno a Bolivia de su salida al mar. El llamado al diálogo ha sido una constante para, de manera negociada con su vecino chileno, hallar una solución.

Pero Santiago no ha mantenido una actitud seria y responsable, pues si bien ha ofrecido en diferentes momentos solucionar el tema, en realidad le ha ido dando largas al asunto. El actual presidente Sebastián Piñera por ejemplo, no reconoce que haya asuntos territoriales pendientes con Bolivia.

Ante la negativa de Chile de sentarse a la mesa de negociaciones, Bolivia bajo el mandato de Morales presentó una demanda contra su vecino en 2013 ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya, como último recurso legal para recuperar su salida al océano que perdió junto a una amplia extensión de su territorio.

Para el presidente boliviano la demanda no podía ni debía ser considerada como un acto inamistoso, sino como la oportunidad que permitiera reencontrarnos.

Sin embargo, en un dictamen inesperado para la causa boliviana dado a conocer en las últimas horas, la Corte Internacional de la Haya falló a favor de Chile, alegando que ese país no contrajo obligación de negociar un acceso soberano al mar para Bolivia.

El fallo penal significa un duro golpe para las aspiraciones bolivianas, que a lo largo de las décadas han recibido un amplio respaldo internacional. Gobiernos, organismos internacionales y personalidades mundiales se han pronunciado a favor de la búsqueda de una solución definitiva al enclaustramiento boliviano que, sin dudas, ha atentado contra su desarrollo económico a lo largo de los años.

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/172800-salida-al-mar-continuara-siendo-un-anhelo-y-una-demanda-del-pueblo-boliviano



Radio Habana Cuba